


ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

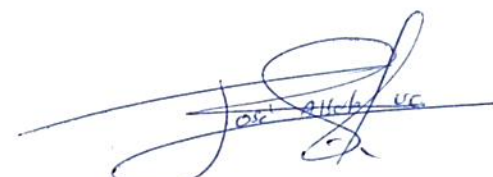
En Ixtlahuaca, Estado de México, siendo las 09:00 horas del día 08 del mes de Diciembre de 2022, el **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil 06 de Ixtlahuaca, para su supervisión Física, Ubicada en Plaza Rayón, Número 03, Colonia Centro, Ixtlahuaca, Estado de México, encontrándose presente el **Lic. Víctor Hugo Roldan Pichardo**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión Física del inmueble en la Oficialía que nos ocupa.


Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00000 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00000 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00000 Actas de Defunciones.
- 4.- 00000 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00000 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **08** del mes **Diciembre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. VICTOR HUGO ROLDAN PICHARDO.
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL


LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
SUPERVISOR.



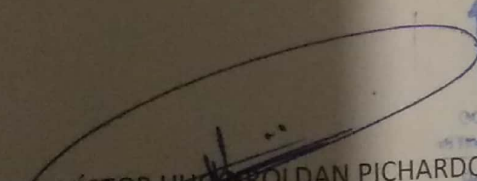
"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

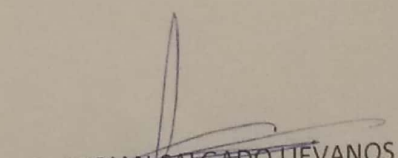
En el Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 01 del mes de Diciembre de 2022, **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficina Regional IX de Ixtlahuaca, ubicada Plaza Rayón Numero 03, Col. Centro, Ixtlahuaca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Ixtlahuaca 01** encontrándose presente el **LIC. Víctor Hugo Roldan Pichardo**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero a Agosto de 2022.**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00235 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00144 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00268 Actas de Defunciones.
- 4.- 00011 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00041 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 01 del mes **Diciembre de 2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. VÍCTOR HUGO ROLDAN PICHARDO
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
IXTLAHUACA


LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.